



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00784567- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RD-2025-45-E-UNC-DEC#FP que reconoce el dictado del Espacio de aprendizajes intensivos tutorados/supervisados “Entrenamiento en el reconocimiento de emociones faciales” (2024), a cargo de Germán Pereno; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se adjuntó como Anexo embebido a la RD-2025-45-E-UNC-DEC#FP un archivo (documento IF) equivocado.

Que corresponde rectificar la RD-2025-45-E-UNC-DEC#FP sólo en lo que respecta al archivo embebido a dicha resolución.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2025-45-E-UNC-DEC#FP que reconoce el dictado del Espacio de aprendizajes intensivos tutorados/supervisados a cargo de Germán Pereno, para que el archivo IF embebido correspondiente al Anexo mencionado en el artículo 1º (IF-2025-00028601-UNC-SAC#FP) sea el que forma parte integrante de la presente, con cinco (5) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.